

		DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		 ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	
		REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD			
JOSÉ MIGUEL QUINTANA ZAPATA, DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, REMITE A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:					
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		LUIS ALBERTO ORREGO USUGA /			
DETALLE:		PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL # 04 ☐ ACTA DE LIQUIDACIÓN ☐			
		OTRA: _____			
		SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL			
CUENTAS POR PRIMERA VEZ FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FÍSICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)		CUENTAS PARCIALES FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FÍSICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)		CUENTAS FINALES FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y DE LIQUIDACION PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FÍSICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)	
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO: 					
RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL					
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL, ASÍ LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:					
CUENTAS POR PRIMERA VEZ FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FÍSICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)		CUENTAS PARCIALES FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FÍSICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)		CUENTAS FINALES	
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL OTRO SI: COPIA DEL OTRO SI:					
RECIBIDO DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD					
CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE: ☐ CUENTA DE COBRO ☐ ACTA PARCIAL ☐ LIQUIDACIÓN OTRO: _____ FIRMA DEL SUPERVISOR					
RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL:					
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL, PROCEDO A RADICAR A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD:					



**Dirección de Servicios
Administrativos**

**ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES N°. 04 DEL CONTRATO
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 2555-25.**

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	LUIS ALBERTO ORREGO USUGA
N°. DE CÉDULA O NIT:	8.338.789 EXPEDIDA EN CHIGORODÓ
OBJETO:	ADICIONAL N°. 01 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 2555-25 CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA REALIZAR AVALÚOS A LOS DIFERENTES BIENES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA BRINDADO APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EN DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD NO. 2 ITEM 2,5,3,3, EN DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LAS POLÍTICAS Y AL MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA.
VALOR INICIAL:	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$16.800.000) M/CTE
VALOR ADICIONAL:	TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$3.220.000) M/CTE
VALOR TOTAL:	VEINTE MILLONES VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$20.020.000).
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
DURACIÓN INICIAL:	CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL:	VEINTITRES (23) DIAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL	CUATRO (4) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS CALENDARIO
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL:	CDP N°. 25-08664 DE NOVIEMBRE 14 DE 2025.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL :	CEPAA N°. 7316 DE NOVIEMBRE 13 DE 2025 CODIGO UNSPSC 80161500
SUPERVISOR:	DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO DE B/BERMEJA (O QUIEN HAGA SUS VECES).
FECHA DE INICIO:	AGOSTO 6 DE 2025
NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN:	DICIEMBRE 28 DE 2025

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **JOSE MIGUEL QUINTANA ZAPATA**, Director de Servicios Administrativos, en calidad de supervisor; y **LUIS ALBERTO ORREGO USUGA** – Contratista, con el fin de suscribir la



Transversal 46 N°. 60-38. Barrio Las Granjas.



Dirección de Servicios
Administrativos

presente acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 04 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el 06 de noviembre de 2025 hasta el 05 de diciembre de 2025 con las actividades descritas en el contrato N°. 2555-25, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MEDIO MAGNETICO
1. Brindar apoyo en la realización de los avalúos de todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Distrito de Barrancabermeja, que se requiera desde la Dirección de Servicios Administrativos de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja.	Apoye en la revisión del Avalúo de la Institución Educativa Instituto Técnico Superior Industrial Sede D – Antonia Santos de La Ciudad de Barrancabermeja. ✓	Se adjunta en C.D. las evidencias de las actividades ejecutadas.
2. Brindar apoyo al comité de inventario en los procesos de baja y enajenación de bienes muebles desde la Dirección de Servicios Administrativos de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja.	Apoyé en la proyección de la actualización del MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE BAJA DE BIENES MUEBLES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. ✓	Se adjunta en C.D. las evidencias de las actividades ejecutadas.
3. Brindar apoyo en el acompañamiento a las visitas y trámites administrativos a fin de hacer control a los a bienes del Distrito desde la Dirección de Servicios Administrativos de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja.	Apoyé en la ASISTENCIA VISITA TECNICA AVALUOS PROYECTO CAD realizada el 27 de noviembre de 2025. ✓	Se adjunta en C.D. las evidencias de las actividades ejecutadas.
4. Las demás inherentes y relacionadas al objeto contractual que se requieran para la debida ejecución de la actividad encomendada y que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Durante el presente periodo no fui requerido para el cumplimiento de este alcance.	N/A

Teniendo en cuenta lo anterior, CERTIFICO que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta dirección.





Dirección de Servicios
Administrativos

2. VALOR Y FORMA DE PAGO

Que, sobre valor y forma de pago, la Cláusula Octava del Anexo de Condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$16.800.000 M/CTE)**. Este valor contractual se pagará una vez se suscriba el acta de inicio entre la contratista y el supervisor de la siguiente forma: **CUATRO (4)** Pagos contenidos en: **A) TRES (3)** actas parciales equivalentes a la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.200.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales mensuales y, **B) UN (1)** último pago equivalente a la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.200.000)**, por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

2.1 Que la **CLÁUSULA TERCERA. – ADICION EN EL VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**, del contrato en mención, estableció lo siguiente: Adiciónese a la Cláusula Octava del anexo de condiciones y al valor (cuantía) del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios N°. **2555-25**, el valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$3.220.000) M/CTE**, por lo que el valor total del contrato asciende a la suma de **VEINTE MILLONES VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$20.020.000)**. Este valor total se pagará mediante **CINCO (5)** Pagos de la siguiente manera: **A) CUATRO (4)** pagos mensuales, por la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$4.200.000) M/CTE** cada uno, por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales mensuales y, **B) UN (1)** último pago equivalente a la suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$3.220.000) M/CTE**, por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

3. BALANCE ECONOMICO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$16.800.000/	
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	\$3.220.000/	
VALOR ACTA PARCIAL 01 - PAGADA		\$4.200.000/
VALOR ACTA PARCIAL 02 - PAGADA		\$4.200.000/
VALOR ACTA PARCIAL 03 - PAGADA		\$4.200.000/
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 04		\$4.200.000/
VALOR SIN EJECUTAR		\$3.220.000/
SUMAS IGUALES	\$20.020.000/	\$20.020.000

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **Noviembre de 2025**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 7993270071			
Periodo cotizado	De	Noviembre 1 de 2025 /	
	Hasta	Noviembre 30 de 2025 /	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$800.000/	\$0,00	\$800.000/
Salud	\$625.000/	\$0,00	\$625.000/
ARL	\$121.800/	\$0,00	\$121.800/
Totales	\$1.546.800	\$0.00	\$1.546.800/

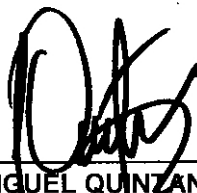


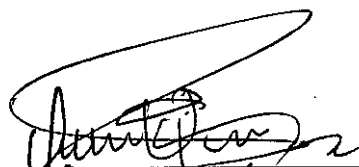


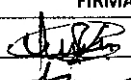
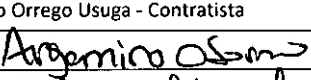
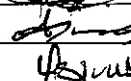
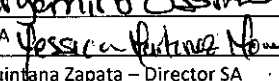
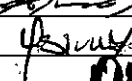
Dirección de **Servicios**
Administrativos

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.200.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente **Acta Parcial No. 04**.
6. Los abajo firmantes **CERTIFICAN** que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de Contabilidad y de Tesorería para el trámite de esta **Acta Parcial de Cumplimiento e Informe de Actividades N°. 04** y que todos los documentos cargados (incluyendo los del adicional en valor y plazo N°. 01) corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **LUIS ALBERTO ORREGO USUGA**, y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.
7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remitario y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los **09 DIC 2025**


JOSE MIGUEL QUINTANA ZAPATA
Director de Servicios Administrativos
Alcaldía de Barrancabermeja


LUIS ALBERTO ORREGO USUGA
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Luis Alberto Orrego Usuga - Contratista		Diciembre de 2025
Revisó	Abg. Ext. - DSA 		Diciembre de 2025
Revisó	Contador (a) Ext. - DSA 		Diciembre de 2025
Aprobó	Dr. José Miguel Quintana Zapata – Director SA		Diciembre de 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			





PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEHA E ICDF (REFORMA TRIBUTARIA):		CÓDIGO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS: DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/aa): NÚMERO AUTORIZACIÓN: MES: AÑO: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/aa): NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
CÉDULA DE CIUDADANÍA: NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: FLORIANCIANA DEPARTAMENTO: SECTOR 2 BLOQUE 1-9 APTO 302 ALTOS DE BE CUSCAYACANTE, COLOMBIA CÓDIGO POSTAL: 05001 ACTIVIDAD ECONÓMICA: UNICO		CÓDIGO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS: DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/aa): NÚMERO AUTORIZACIÓN: MES: AÑO: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/aa): NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
ADMINISTRADORA: NOMBRE:		ADMINISTRADORA: NOMBRE:	
CÓDIGO: 25-14 COLPENSIONES		CÓDIGO: 25-14 COLPENSIONES	
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A MENSURACIÓN									
CÓDIGO		NÚMERO COTIZANTES		COTIZACIÓN		EMPLEADOR		COTIZANTE	
25-14		1		\$ 800.000		\$ 800.000		\$ 800.000	
SUB-TOTALES:		1		\$ 800.000		\$ 800.000		\$ 800.000	

TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO		NÚMERO COTIZANTES		COTIZACIÓN		EMPLEADOR		COTIZANTE	
25-14		1		\$ 800.000		\$ 800.000		\$ 800.000	
SUB-TOTALES:		1		\$ 800.000		\$ 800.000		\$ 800.000	

TOTAL APORTES A RESGATOS PROFESIONALES									
CÓDIGO		NÚMERO COTIZANTES		COTIZACIÓN		EMPLEADOR		COTIZANTE	
25-14		1		\$ 121.000		\$ 121.000		\$ 121.000	
SUB-TOTALES:		1		\$ 121.000		\$ 121.000		\$ 121.000	

TOTAL APORTES A RESGATOS PROFESIONALES									
CÓDIGO		NÚMERO COTIZANTES		COTIZACIÓN		EMPLEADOR		COTIZANTE	
25-14		1		\$ 121.000		\$ 121.000		\$ 121.000	
SUB-TOTALES:		1		\$ 121.000		\$ 121.000		\$ 121.000	

TOTAL PAGADO: \$ 1.546.800

Certificación Bancaria

Miércoles, 03 de diciembre de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que LUIS ALBERTO ORREGO USUGA identificado(a) con CC 8338789, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	79935881256	2007-08-30	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14..

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co